GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
Adm. Pedro González Ramírez
''Seguridad y Desarrollo para Todos''

RESOLUCIÓN Nº 518 /2.016. -

POR LA QUE SE APRUEBA LAS RECTIFICACIONES DEL INFORME COMPLEMENTARIO AUTORIZADO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N°517/2016 Y SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA UNIPERSONAL FDA INGENIERÍA DE FERNANDO JOHNNY DUARTE AMARAL, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 03/2.016 PARA CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - FONACIDE – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL. –

Pedro Juan Caballero, 21 de diciembre de 2.016. -

VISTO: La Nota de fecha 21 de diciembre del corriente año, a través del cual la Lic. Sonia R. Centurión – Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, solicita la aprobación de las Rectificaciones del informe Complementario, realizado al Acta del Comité de Evaluación de Ofertas N° 20/2.016, conforme a la Nota DNCP/DNC N° 40275/2016 y Ratificar la Adjudicación a la Empresa UNIPERSONAL FDA INGENIERÍA DE FERNANDO JOHNNY DUARTE AMARAL, en el llamado a Licitación PUBLICA NACIONAL LPN N° 03/2.016 PARA CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - FONACIDE – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, y..;----------

CONSIDERANDO: La Resolución N° 517/2.016 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN DE UN DICTAMEN COMPLEMENTARIO, REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 03/2.016, PARA CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - FONACIDE – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL.----------

Que, es **ATRIBUCION DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL dictar RESOLUCIONES** necesarias para el ejercicio de sus funciones, conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17 inc. "d" y "u".** ----------

POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **APROBAR** las Rectificaciones contenidas en el Informe Complementario realizada al Acta del Comité de Evaluador N° 20/2.016, conforme a la Nota DNCP/DNC N° 40275/2016.----------

ARTICULO 2º: **RATIFICAR** la **ADJUDICACIÓN** a la **EMPRESA** UNIPERSONAL FDA INGENIERÍA DE FERNANDO JOHNNY DUARTE AMARAL, en el llamado a licitación PUBLICA NACIONAL LPN N° 03/2.016 para CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - FONACIDE – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, realizado a través de la Resolución N° 480/2.016.---

ARTICULO 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----

Abg. Deiis Benitez
Secretario de Gobierno
XIII Dpto. Amambay

Pedro Gonzalez Ramirez
GOBERNADOR
XIII Dpto Amambay